



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7.- Interpelación N.º 212, relativa a criterios a los que obedece la modificación de la RPT de la Consejería de Economía y Hacienda, la creación de dos puestos de trabajo y los méritos específicos para dichos puestos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0212]

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA (en funciones de presidenta): La interpelación 212, correspondiente al número, al punto número 7 ha sido aplazada.